



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Psicología  
 Departamento: Formación Profesional  
 Área: Intervención Psicológica II

(Programa del año 2020)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGIA	PROF. EN PSICOLOGIA	RM N° 334/0 9	2020	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINEZ NUÑEZ, VICTOR ANDRES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MUCH GHIGLIONE, EMILIANO DANIE	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	0 Hs	0 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	18/12/2020	13	90

### IV - Fundamentación

e parte de una lectura crítica de la relación entre educación y construcción del conocimiento desde un posicionamiento ético y político sobre la formación docente y la salud mental. En este sentido, la formación docente en temáticas referidas a la enseñanza de la psicología, implica problematizar el acto educativo en tanto vínculo afectivo en clave de la promoción de la salud mental. Esto posibilitará comprender al desarrollo y al aprendizaje desde una perspectiva de derechos humanos e inclusión social, en particular en un contexto multideterminado y con pocas o nulas condiciones de posibilidad. Es necesario apuntar a una ecología del vínculo social como parte integral de los determinantes sociales de la salud mental y, entender esta ecología en un marco sistémico y global, no reducible a síntomas y trastornos, donde la formación docente puede encontrar su aporte.

La propuesta pedagógica está centrada en los contenidos mínimos del plan de estudios planteado para este curso. A partir de éstos, se proponen ejes teórico-conceptuales que sostienen la propuesta pedagógica: 1) la relación docente-estudiante, construcción del conocimiento y contexto, 2) la enseñanza de la psicología, fines y objetivos, y c) la planificación, intervención y evaluación didáctica en la enseñanza de la psicología. Como eje transversal a la propuesta, se propone la reflexión continua de las propias trayectorias educativas, el rol docente y el contexto desde el autoconocimiento como modo de comprender el proyecto personal, profesional y de salud, es decir, el pensar, sentir y actuar en el rol docente.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

General:

Propiciar un trayecto de formación docente sobre competencias y habilidades para el futuro rol como trabajadoras/es de la educación en temas referidos a la enseñanza de la psicología.

Específicos:

- 1) Facilitar la problematización y contextualización de la relación pedagógica docente-estudiante y la construcción del conocimiento en el marco de los Derechos Humanos, la inclusión social y la salud mental.
- 2) Promover una reflexión crítica sobre la enseñanza de la psicología en tanto fines y objetivos situada y contextualizada en la actualidad.
- 3) Proponer herramientas teóricas y prácticas para la planificación, intervención y evaluación didáctica de la enseñanza de la psicología.

## VI - Contenidos

### **EJE I - RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE, CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CONTEXTO**

Tema 1 - La formación docente, salud mental y contexto educativo actual.

- a. La salud mental en la formación de trabajadoras/es de la educación, determinantes sociales de la salud mental y educación.
- b. La formación docente y la construcción del proyecto de vida: proyecto personal, profesional y de salud en clave de autoconocimiento.
- c. El contexto educativo actual y la formación docente: análisis de la tensión de paradigmas en la educación, crisis del sistema educativo actual, territorios geográficos y virtuales como entornos donde se habitan las prácticas educativas.

Tema 2- La relación docente-estudiante-conocimiento.

- a. Perspectiva sociocultural y construcción social de la relación docente-estudiante-conocimiento, análisis contextualizado y problematización de la relación pedagógica docente-estudiante-conocimiento en el campo de la enseñanza de la psicología.

### **EJE II - LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA, FINES Y OBJETIVOS**

Tema 1- Fines y objetivos de la enseñanza de la psicología.

- a. El por qué y para qué enseñar psicología en los niveles secundario y superior y en la formación docente.
- b. La enseñanza de la psicología y las habilidades para la vida.

Tema 2 - Lineamientos curriculares para la enseñanza de la psicología.

- a. Lineamientos curriculares según la legislación vigente, Ley de Educación, Ley de Educación Superior, Instituto Nacional de Formación Docente;
- b. Lineamientos curriculares en San Luis para la enseñanza de la psicología en nivel secundario, el espacio curricular formación para la vida y el trabajo.

### **EJE III - PLANIFICACIÓN, INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN DIDÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA**

Tema 1- Modalidades de enseñanza y aprendizaje.

- a. Los contenidos en la enseñanza de la psicología.
- b. Enseñar y aprender basado en proyectos, en competencias, en habilidades, en la resolución de problemas, en servicio. El taller como dispositivo didáctico.

Tema 2 - Planificación, intervención y evaluación.

- a. La acción de enseñar y las estrategias para dar clase, secuencia y transposición didáctica, contrato didáctico, prácticas y estrategias de enseñanza y evaluación en la enseñanza de la psicología.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan de trabajos prácticos está organizado en función de los ejes temáticos propuestos y orientado al desarrollo de en proceso de actividades a tales fines. Cada práctico de aula presenta objetivos a alcanzar los cuáles estarán mediados por actividades que serán elaboradas en función de los objetivos para cada uno y de los contenidos de cada eje. Para ello, se abordarán en las tutorías semanales y serán evaluadas en proceso y cualitativamente. Todos los prácticos de aula convergen en la presentación de un trabajo final que integra contenidos, actividades y recursos, y que podrá ser el coloquio integrador si el/la estudiante se encuentra en condiciones y decide promocionar la materia.

1.- Práctico de aula 1: Relación docente – estudiante – conocimiento y contexto

Objetivos: que las/los estudiantes puedan a) conocer de manera breve la historia del sistema educativo, del nivel medio y del

nivel superior, comprendiendo que el mismo es una construcción histórica y política y que puede cambiar y ser modificado; b) comprender la crisis del sistema educativo; c) reflexionar sobre la digitalización / virtualización de la educación en el marco de la pandemia; y construir posibles salidas al escenario actual en materia educativa.

#### 2.- Práctico de aula 2: Fines y objetivos de la enseñanza de la Psicología

Objetivos: que las/los estudiantes puedan a) reflexionar respecto a los fines y objetivos de la educación en general, y de los niveles medio y superior en particular; b) realizar un recorrido por sus trayectorias de aprendizaje para indagar los objetivos que tuvo la enseñanza de la Psicología en sus experiencias personales; c) intercambiar sus experiencias en relación a los objetivos que tuvo la enseñanza de la Psicología para cada una/o, identificando diferencias y similitudes; y d) reflexionar respecto a cuáles deberían ser los fines y objetivos de la enseñanza de la Psicología en el contexto actual.

#### 3.- Práctico de aula 3: Contenidos

Objetivos: que las/los estudiantes puedan a) definir qué son los contenidos; b) reflexionar críticamente respecto al proceso de selección que atraviesan los contenidos a enseñar, comprendiendo los campos que intervienen en la producción y selección político-cultural del contenido a enseñar; c) analizar los criterios que hacen que un contenido sea seleccionado; d) comprender los procesos de traducción-transposición-recontextualización en la construcción del contenido pedagógico; e) debatir respecto a algunos problemas relativos a la selección, la organización y la distribución del contenido a enseñar; y e) llevar las reflexiones, análisis y debates anteriores al campo de los contenidos de Psicología.

#### 4.- Práctico de aula 4: Planificación y evaluación

Objetivos: que las/los estudiantes puedan a) reflexionar críticamente respecto a los procesos de planificación; b) realizar una planificación didáctica de una unidad temática; c) reflexionar en relación a la evaluación educativa; y d) pensar un formato de evaluación para la unidad temática / contenido propuesto.

Los prácticos de aula tendrán modalidad asincrónica para su elaboración y presentación, y sincrónica para acompañar y tutorear este proceso. En este sentido, las 12 horas restantes del crédito horario total, que no están detalladas en el punto III (características del curso) se completarán con actividades de consultas y supervisión, con la presencia simultánea/sincrónica de docentes y estudiantes.

### **VIII - Regimen de Aprobación**

En el Sistema de evaluación de la asignatura, están contempladas diferentes formas de evaluar y acompañar el tránsito de las y los estudiantes, siguiendo los objetivos de la asignatura, y teniendo cada una requisitos particulares, a saber:

#### 1. Promoción sin examen final

----a. Actividades sincrónicas y asincrónicas: en virtud del contexto actual de educación remota de emergencia, la propuesta pedagógica articula actividades principalmente asincrónicas, mediadas por TIC y entornos virtuales de aprendizaje y donde se compartirán contenidos, recursos y actividades, y sincrónicas mediadas por tutorías semanales y clases didácticas de consulta.

----b. Evaluación: la modalidad evaluativa será doble, procesual y final, apuntando las dimensiones formativas y actitudinales de la misma, y articulando la reflexión continua, la construcción colectiva y la participación activa. En cuanto a la evaluación procesual, está mediada por la realización y presentación colectiva de actividades para cada práctico de aula acompañada de tutorías semanales, y para la evaluación final, será la elaboración y presentación de un coloquio que tendrá la forma de una planificación didáctica que estará integrada principalmente por una fundamentación del tema elegido, objetivos y metas, secuencia didáctica, intervención pedagógica y modalidad de evaluación. Todas las instancias de evaluación serán tutoriadas semanalmente.

----c. Asistencia: en virtud del contexto de educación remota de emergencia, y mientras se mantengan medidas preventivas sanitarias, no se tendrá en cuenta el criterio de asistencia a las actividades sincrónicas.

#### 2. Regularidad con examen final

----a. Actividades sincrónicas y asincrónicas: en virtud del contexto actual de educación remota de emergencia, la propuesta pedagógica articula actividades principalmente asincrónicas, mediadas por TIC y entornos virtuales de aprendizaje y donde se compartirán contenidos, recursos y actividades, y sincrónicas mediadas por tutorías semanales y clases didácticas de consulta.

----b. Evaluación: la modalidad evaluativa será doble, procesual y final, apuntando las dimensiones formativas y actitudinales de la misma, y articulando la reflexión continua, la construcción colectiva y la participación activa. En cuanto a la evaluación procesual, está mediada por la realización y presentación colectiva de actividades para cada práctico de aula acompañada de tutorías semanales, y para la evaluación final, será la presentación de un ensayo que integre aprendizajes y vivencias durante el cursado. Todas las instancias de evaluación serán tutoriadas semanalmente.

----c. Asistencia: en virtud del contexto de educación remota de emergencia, y mientras se mantengan medidas preventivas sanitarias, no se tendrá en cuenta el criterio de asistencia a las actividades sincrónicas.

### 3. Examen final

Habiendo cumplimentado las actividades previstas, la/el estudiante regularizará la asignatura, y se presentará al examen final de acuerdo a los tiempos académicos vigentes. El examen final será la presentación escrita y oral de una planificación didáctica en torno a un tema que elija y de acuerdo a los fines y objetivos de la enseñanza de la psicología. Los objetivos de esta presentación es que las/los estudiantes puedan integrar los contenidos abordados a lo largo de la materia, articulando contenidos y reflexiones sobre la práctica docente; realizar una planificación de cara a una posible intervención pedagógica y su correspondiente evaluación; y desarrollar un ejercicio de análisis crítico sobre el sistema educativo en tanto futuros/as docentes y trabajadoras/es de la educación.

Podrán presentarse en condición de libres, aquellas/os estudiantes que tengan las correlatividades requeridas para esta materia. Deberán abordar las consignas de un trayecto de prácticos de aula propuesto por el equipo docente, y una vez cumplimentado y aprobado este trayecto, podrán presentarse al examen final. Esta modalidad de evaluación libre en los finales, se mantendrá mientras duren las medidas sanitarias y epidemiológicas.

### 4. Sistema de recuperación

El sistema de recuperación se regirá de acuerdo a la reglamentación vigente en la universidad y facultad.

## IX - Bibliografía Básica

### [1] ----EJE I

- [2] Corea, C. (2004). El desfundamiento de las Instituciones Educativas. Subjetividad pedagógica, subjetividad mediática, subjetividad informacional. En C. Corea y I. Lewkowicz (Eds.). *Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas, familias perplejas* (pp. 165-175). Buenos Aires: Paidós.
- [3] Muñoz, E.N.; Candás, S. (2015). Autoconocimiento, Autoestima y Tendencia Actualizante. Posibilidad de crearnos salud mediante el amor a nosotros mismos. Puntos de convergencia entre Rogers y Guidano. En V.A. Martínez-Núñez, P. Godoy Ponce, M.A. Piñeda, M.B. Fantín, M. Cuello Pagnone, L. Bower, N. De Andrea, E. González, N. Katzer y E. Lucero Morales (Comps.). *Avances y Desafíos para la Psicología* (pp. 387-397). San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- [4] Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.
- [5] Organización Mundial de la Salud (2013). *A conceptual framework for action on the social determinants*. Ginebra: OMS.
- [6] Cardós, P. (2015). La formación de profesores en psicología: procesos de reflexión y construcción de perspectivas sobre docencia. 5to Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología. La Plata, 2015..
- [7] Guilar, M.E. (2009). Las ideas de Bruner: "de la revolución cognitiva" a la "revolución cultural". *Educere*, 13(44), 235-241.
- [8] Erausquin C., Basualdo M. E., García Labandal L., González D., Ortega G. y Meschman C. (2008). Revisitando la Pedagogía con la perspectiva sociocultural: artefactos para la práctica reflexiva en el oficio de enseñar Psicología. *Profesores de Psicología en formación y formados en comunidades de aprendizaje de prácticas de enseñanza del Profesorado. Anuario XV de Investigaciones Año 2007*, (I) 89-07.
- [9] Parra, F. y Keila, N. (2014). El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Investigación*, 38(83), 155-180.
- [10] Gergen, K. J. y Gergen, M. (2011). Reflexiones sobre la construcción social (pp. 9-28; 29-52). Madrid: Paidós.
- [11] Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44.

### [12] ----EJE II

- [13] Blanco, N. (1994). Las intenciones educativas. En J. F. Ángulo Rasco y N. Blanco (Coords.). *Teoría y desarrollo del currículum* (pp. 205-231). Málaga: Aljibe.
- [14] Coll, C. (2013). Enseñar y aprender en el siglo XXI: el sentido de los aprendizajes escolares. En R. A. Marchesi, J. C. Tedesco & C. Coll (coord.), *Reformas educativas y calidad de la educación*. Madrid: OEI-Santillana.
- [15] Ministerio de Educación de San Luis (s.f.). Diseños curriculares. Disponible en [http://www.sanluis.edu.ar/disenos-curriculares/?doing\\_wp\\_cron=1608154727.7651820182800292968750](http://www.sanluis.edu.ar/disenos-curriculares/?doing_wp_cron=1608154727.7651820182800292968750)
- [16] Ley de Educación Nacional N° 26206.
- [17] Ley de Educación Superior N° 24521.
- [18] Estatuto Universidad Nacional de San Luis.

### [19] ----EJE III

- [20] Álvarez Méndez, J. M. (2005). La evaluación como actividad crítica de aprendizaje. En J.M. Álvarez Méndez (Ed.). *La evaluación a examen. Ensayos críticos* (pp. 103-132). Miño y Dávila Editores.
- [21] Ausin, V., Abella, V., Delgado, V. y Hortigüela, D. (2016). Aprendizaje basado en proyectos a través de las TIC. Una experiencia de innovación docente desde las aulas universitarias. *Formación Universitaria*, 9(3), 31-38.
- [22] Barrales Villegas, A., Villalobos López, M., Landín Miranda, M. R., Pérez Vencs, M., Cruz Casanova, I. y Rodríguez

Bardillo, A. (2012). El enfoque educativo basado en competencias, un reto que enfrenta la Universidad Veracruzana. Educación, XXI(41), 23-39.

[23] Casullo, M. M. (1996). Enfoques para el abordaje de los contenidos básicos comunes desde la psicología. En L. B., Archideo, M. M., Casullo, A., Fleitas Ortíz de Rozas, E. I., Groisman, O., Guariglia, G., Obiols, S. B. Decibe, (Eds.), Formación ética y ciudadana (pp. 73-91). Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

[24] Gvirtz, Silvana y Mariano Palamidessi (1998). La construcción social del contenido a enseñar. En El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires: Aiqué, pp. 17-48.

[25] Marti, J. A., Heydrich, M., Rojas, M. y Hernández, A. (2010). Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente. Revista Universidad EAFIT, 46(158), 11-21.

[26] Morales Bueno, P. y Landa Fitzgerald, V. (2004). Aprendizaje basado en problemas. Theroia, 13, 145-157.

[27] Mangrulkar, L., Whitman, C.V. y Posner, M (2001). Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes (pp. 6-34). Washington: OPS.

[28] Puig, J. M., Batlle, R., Bosch, C. y Palos, J. (2006). Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía. Octaedro, Centro de Investigación y Documentación Educativa, Ministerio de Educación y Ciencia, España.

[29] Sanjurjo, L. (s.f.) Volver a pensar la clase. Presentación al 2º Congreso Nacional de Educación del Este Cordobés. Disponible en <https://dycisfd19.files.wordpress.com/2013/11/volverapensarlaclase.pdf>

## **X - Bibliografía Complementaria**

## **XI - Resumen de Objetivos**

La propuesta pedagógica está centrada en los contenidos mínimos del plan de estudios planteado para este curso. A partir de éstos, se proponen ejes teórico-conceptuales que sostienen la propuesta pedagógica: 1) la relación docente-estudiante, construcción del conocimiento y contexto, 2) la enseñanza de la psicología, fines y objetivos, y c) la planificación, intervención y evaluación didáctica en la enseñanza de la psicología. Como eje transversal a la propuesta, se propone la reflexión continua de las propias trayectorias educativas, el rol docente y el contexto desde el autoconocimiento como modo de comprender el proyecto personal, profesional y de salud, es decir, el pensar, sentir y actuar en el rol docente. El objetivo es propiciar un trayecto de formación docente sobre competencias y habilidades para el futuro rol como trabajadoras/es de la educación en temas referidos a la enseñanza de la psicología.

## **XII - Resumen del Programa**

La relación docente-estudiante y la construcción del conocimiento y el contexto: la formación docente, salud mental y contexto educativo actual, la relación docente-estudiante-conocimiento. La enseñanza de la psicología, fines y objetivos: fines y objetivos de la enseñanza de la psicología en los niveles secundario y superior. Planificación, intervención y evaluación didáctica en la enseñanza de la psicología: modalidades de enseñanza y aprendizaje, planificación, intervención, evaluación pedagógica

## **XIII - Imprevistos**

Por el DECNU-520/2020 de distanciamiento social, obligatorio y preventivo, establecido por el Gobierno Nacional, surgió la necesidad de reajustar el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis, lo cual llevó a la reorganización y readecuación de la modalidad de la cursada de la asignatura, brindándose las actividades (encuentros teórico-prácticos, tutorías y prácticos de aula) en modalidad no presencial, a través de diversas herramientas virtuales. En este caso se utilizó la plataforma Campus Virtual UNSL para todas las actividades asincrónicas y, Google Meet para las sincrónicas. El contacto con estudiantes estuvo mediado por el Campus Virtual, Google Meet y el correo electrónico de la materia.

## **XIV - Otros**